



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Junta Local de Almerimar

Sesión Ordinaria N°: 04

Expte: 589/2024

Fecha documento: 09 julio 2024

SESIÓN N° 4/ 2024

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 08 julio 2024.

PRESIDENTE D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D. CRESPO FERNANDEZ, Antonio VOX
D. FARRUJIA PAZ, Adolfo José..... VOX
D^a GROB, Christine Elizabeth PP
D. GONZALEZ BENITO, José Antonio PP
D. BLANES RODRIGUEZ, Roberto..... PP
D. MANZANO CUADRADO, Antonio Jesús..... PP
D^a GONZALEZ CASTILLO, Noelia PP
D. RUIZ MARTINEZ, Carlos PP
D. FATUARTE LABELLA, Jesús PSOE

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día 08 julio del 2024 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentra la Sra. Beatriz Sánchez, portavoz y concejala de Vox Ayuntamiento El Ejido. También asisten a la sesión representantes de distintas asociaciones: por AMA la Sra. Adoración y la Sra. Neli; por la Hermandad del Rocío de Almerimar, el Sr. Juan Antonio. Da fe del acto, por delegación de la Secretaria General, D. Pedro Molina Gutiérrez.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	28/08/2024 09:21:43	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	PFIRMFTNLJER2JDJ9BDSRDYGLRFY6C	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº3/2024, CELEBRADA EL 06 MAYO 2024

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna objeción que hacer, el acta de la sesión anterior queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEGUNDO: INFORME SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL MES DE JULIO Y AGOSTO EN ALMERIMAR

Toma la palabra el Sr. Presidente que pasa a comentar las actividades del mes de julio y también alguna de agosto. Comenta en primer lugar la actividad realizada el 4 julio con Asprodesa. La actividad se hizo en la playa de Poniente, frente a Campo de Rugby, que es más accesible para los participantes. También se llevó a cabo el día de la bicicleta el 6 de julio, que tuvo menos participación debido al mal tiempo. Comenta también el Sr. Presidente que ese día también se llevó a cabo el concierto Youth Fest 2024 del cual quedó sorprendido por la gran calidad de la mayoría de artistas participantes. Augura un futuro prometedor a este festival. Menciona también el tradicional cine de verano: lunes y martes en el Campo de Rugby y en Parque Brisamar respectivamente. Las fiestas patronales darán comienzo el día 10 julio por la noche con la tradicional sardinada, además del concierto de Flamenquito Fusión. Se llevará a cabo en una explanada en la playa de Levante, al final del Paseo de la Caleta. El día 11 julio tendrá lugar el Pregón a cargo de Guillermo Cantón Gutiérrez, vecino muy conocido y vinculado con nuestro pueblo. Le acompañará Miguel Becerra que ha declinado llevar a cabo el pregón por cuestiones de salud. En la categoría destacados se han propuesto a María Luisa Pérez de la Cruz, Guillermo Gómez y José Manuel Soriano en la categoría de méritos académicos y ejemplaridad. En la categoría deportes se eligió a David Jiménez que es un chico que está compitiendo en campeonatos de moto en categoría juvenil.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	28/08/2024 09:21:43	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	PFIRMFTNLJER2JDJ9BDSRDYGLRFY6C	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En la categoría Comercio se eligió a Josefina López (madre de Víctor Fernández) que lleva más de 30 años trabajando en su negocio del puerto deportivo Ejido Windsurf. En destacados por Solidaridad se le ha concedido el premio a Elena Rubio y Pepe García, médicos de Almerimar casi desde el principio. Por otra parte también habrá verbena popular a cargo de Fábula Show los días 11 al 13 julio. El viernes 12 julio está tal vez el mejor evento musical de este año en nuestro pueblo a cargo de diferentes grupos Indie entre los que cabe destacar a Arde Bogotá. Este grupo es sobradamente conocido en el panorama musical nacional por sus numerosos reconocimientos y premios. También se refiere el Sr. Presidente a la VI Cucaña que se celebrará el día 13 julio. Es una actividad que está atrayendo a mucha gente, también fuera del municipio. También congrega a numeroso público. También ese día por la noche se llevará a cabo el tradicional Play Back en la Plaza del Tiburón. El día 14 se llevará a cabo el Acuatlón y Travesía a Nado en la Playa Hotel AR. El lunes 15 será la Fiesta de la Espuma. La Misa y posterior procesión de la Virgen del Carmen comenzará a las 20:00 en la Torre del Puerto el día 16 de julio. El día 18 habrá un teatro cultural “Aimar y Cia” en la Plaza del Tiburón. El día 19 de julio tendrá lugar el V Almerimar Fest con Chamae y Los Lagartos en el Campo de Rugby. Concierto gratuito de dos de los mejores grupos musicales en su estilo de la provincia. El día 20 julio se llevará a cabo la Masterclass de Zumba en el Campo de Rugby. También menciona el teatro “Y si te cuento faromar” el 25 julio en la Plaza Batel. Se llevará también a cabo el día 26 de julio un concierto en la Dársena 1 a cargo de la Escuela de Música. El domingo 28 julio tendrá lugar el Mercastock Almerimar en la Dársena 2.

Respecto a agosto, el Sr. Presidente comenta que está en conversaciones con la asociación de Comerciantes y el área de Turismo para diseñar las actividades a realizar en la Noche en Vela, que se celebraría el 2 de agosto, coincidiendo con el fin de semana pirata. En estas actividades se incluiría un espectáculo que llevaría a cabo la Escuela de Música en la Dársena 2. La Romería se llevará a cabo por la Hermandad del Rocío de Almerimar el sábado 17 agosto. También está la carrera de Murgi Verde. Y la carrera de obstáculos organizada por la Policía Nacional.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/08/2024 09:21:43	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	PFIRMFTNLJER2JDJ9BDSRDYGLRFY6C		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Finaliza el Sr. Presidente comentando que tal vez sea una programación más austera que otros años, pero que se ha hecho un gran esfuerzo para dinamizar el verano y para ofrecer unas actividades que puedan ser atractivas para todas las edades.

PUNTO TERCERO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta, como ya se ha dicho, que en la pasada mesa de trabajo se abordaron varias cuestiones. Una de ellas, fue la selección de los candidatos a destacados 2024 y elección del pregonero. También se habló de la posibilidad de llevar a cabo la Noche en Vela con la asociación de Comerciantes.

Respecto a las reformas en el acerado, comenta que las se efectuarán en el centro de Almerimar se llevarán a cabo a partir de septiembre. Respecto al pabellón de deportes de Almerimar explica el Sr. Presidente que, siguiendo el procedimiento establecido, en estos días se ha abierto el tercer sobre con los detalles administrativos. Espera que a final de este mes se sepa qué empresa va a llevar a cabo las obras. También espera que antes de final de año se ponga la primera piedra. [NS. Siguen unos minutos donde el Sr. Presidente explica a los presente lo que se consideran “bajas temerarias en una licitación].

Respecto al tema del colegio lo que se sabe hasta ahora es que lamentablemente para septiembre no estará terminado. El Sr. Presidente comenta que ha tenido una reunión con el AMPA para buscar una solución para que pueda entrar el nuevo curso. La información de que dispone el Sr. Presidente es que la construcción del nuevo colegio se va a retrasar hasta final de año.

Respecto a la señalización de la marquesina del bus escolar en Calle Alcor, el Sr. Presidente lee el informe emitido por Obras Públicas expte 2770/2023, de fecha 07/02/2024 donde se explica que se ha dado traslado a la empresa encargada de tales tareas para que anticipen la ejecución del trabajo demandado.

Respecto al plazo estimado para realizar las obras para el acceso desde calle Alcor a calle Gaviota, responde el Sr. Presidente que está pendiente de que se le adjudique una partida presupuestaria. De momento no hay fecha.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/08/2024 09:21:43	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	PFIRMFTNLJER2JDJ9BDSRDYGLRFY6C		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Respecto al uso de la plaza Batel ya se han explicado en varias ocasiones las razones de su elección para realizar eventos (cierto resguardo mal tiempo, mayor densidad de población, etc). De todos modos este año en la Plaza Batel, como puede comprobarse en el díptico de julio, se hace uso solo una vez. Por tanto no es cierto que todo se haga siempre en dicha plaza. Es cierto que, al igual que en El Ejido, las actividades suelen concentrarse en unos pocos lugares. En el caso de Almerimar suelen ser la “Pz del Tiburón”, la plaza Batel o el Campo de Rugby. Eso no quita que también se hayan intentado realizar actividades en otros lugares, como Ejido Beach, pero no funcionaron. En ocasiones, incluso, los propios comerciantes no daban ninguna facilidad para realizar la actividad. También hay urbanizaciones como por ejemplo Laguna Beach o Sol Alborán que todas las noches tienen actividades. Por ese motivo cuando en esas zonas se ha realizado una actividad casi no ha venido gente.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si desean hacer algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Sr. Fatuarte que explica que a su entender se está haciendo un abuso de la pirotecnia por los particulares. Esto genera muchas molestias a los vecinos. Por ello pregunta ¿cuál es la normativa al respecto al uso de la pirotecnia? ¿Podemos acordar una iniciativa desde esta junta local para instar al Ayuntamiento a limitar el uso de la pirotecnia por los particulares? Por otra parte, pregunta si desde el Chiringuito Flamingo hacia levante ¿no existe una normativa que proteja el paraje natural de individuos que hacen uso de la playa como zona de ocio o de práctica con motos acuáticas? El Sr. Fatuarte espera que no tenga que haber ningún accidente para poner remedio a esta situación, pues en dicho caso el Ayuntamiento sería responsable, en su opinión, de no haber tomado medidas.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta respecto a la pirotecnia que se emplea en las actividades organizadas por esta junta son respetuosas con la normativa de actividades molestas. Por ejemplo en la procesión de la Virgen del Carmen los explosivos son luminosos,

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/08/2024 09:21:43	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	PFIRMFTNLJER2JDJ9BDSRDYGLRFY6C		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

no explosivos. Respecto al uso por los particulares opina, como en tantos otros asuntos, que es una cuestión de civismo. Existe un marco regulador para las actividades molestas, pero es difícil erradicar este tipo de comportamientos si no existe una conciencia clara en la ciudadanía. Respecto al paraje natural se han dado pasos para su preservación, aunque aún queda mucho por hacer. Siempre está la Guardia Civil o el Seprona para denunciar actos como los que describe el Sr. Fatuarte.

Toma la palabra el Sr. Crespo que en primer lugar afea al Sr. Blanes su ingenuidad cuando en pasadas sesiones afirmó que el colegio de Almerimar estaría finalizado en septiembre. La realidad es que nuevamente las previsiones han fallado y que no hay una fecha cierta para su inauguración [El Sr. Blanes responde, por alusiones, que no recuerda haber realizado esas afirmaciones con esa rotundidad, pero que en cualquier caso sólo se trata de unos pocos meses más, hasta final de año. Después de tanto tiempo no le parece que este nuevo plazo sea para “rasgarse las vestiduras”. Además, concluye, todos queremos lo mismo. Que el nuevo colegio esté operativo cuanto antes. Responde el Sr. Crespo que, en su opinión, el Sr. Blanes está pecando nuevamente de ingenuo, pues él no piensa que se trate de unos pocos meses y mucho se teme que ese asunto se alargue más allá de esas nuevas previsiones]. Comenta también el Sr. Crespo el descuido de la zona de playa más allá de Sol de Alborán. El Sr. Crespo ha visto en persona a la máquina de limpieza darse la vuelta precisamente en este punto. No ve razones para ello. Solicita que se aclare este asunto. Comenta también que muchos vecinos se quejan de que setos y arboledas no tienen el mantenimiento adecuado. Transmite también las quejas de muchos vecinos respecto a la omnipresencia de las hormigas, lo cual crea las lógicas molestias. Se pregunta si puede haber un plan preventivo contra estos insectos.

Toma la palabra el Sr. Farrujia que comenta que hay varias arquetas en calle Alcor desplazadas de su sitio que provocan huecos que pueden causar accidentes a viandantes. Comenta también que la pirotecnia en manos de particulares está causando muchos problemas a los vecinos. Al igual que el Sr. Fatuarte, se presunta si puede emprenderse alguna acción para aminorar este problema. Refiere también un coche precintado en la dársena 2 que lleva allí mucho tiempo. Pregunta ¿qué hace que no se llevan este coche? Por último comenta que, aunque es consciente de que al Ayuntamiento no le importa el tema del Rugby menciona a

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	28/08/2024 09:21:43	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	PFIRMFTNLJER2JDJ9BDSRDYGLRFY6C	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

continuación que varios vecinos de nuestro municipio han obtenido premios en sus respectivas categorías en diferentes torneos de rugby. El Sr. Farrujia considera que el Ayuntamiento debería hacer algo para que en nuestro campo de rugby pudiera realizar actividades de este deporte para darle mayor difusión.

Toma la palabra el Sr. Presidente que él será el primero en sumarse a cualquier iniciativa que se plantee para que el nuevo colegio sea una realidad. Todos tenemos el mismo deseo. Sin embargo de momento no ve otra alternativa que esperar a ver si en esta ocasión las previsiones de finalización del colegio son correctas. Mientras tanto hay que adoptar las medidas oportunas para que los niños de Almerimar puedan recibir clases en las mejores condiciones posibles. Respecto a la limpieza de playas más allá de la urbanización Sol de Alborán, fue el Sr. Blanes quien le dio aviso y esta queja ya se ha trasladado al área correspondiente para que tomen las medidas adecuadas. Referente al estado de los setos o árboles, ahí está Línea Verde que está solucionando muchos problemas de este tipo. Puede que el usuario al que se refiere el Sr. Crespo no sepa acceder a las notificaciones. En cualquier caso si ha iniciado el trámite y aún no ha obtenido respuesta le pide que se ponga en contacto con él para averiguar qué está pasando. Con el tema de las hormigas, además de lo dicho con Línea Verde, si es necesario, como ya se hizo, se volvería a plantear este asunto en OO.PP. Respecto de las arquetas en Calle Alcor también se puede gestionar por Línea Verde en el caso de que la responsabilidad sea del Ayuntamiento. Si se trata de arquetas de telecomunicaciones o suministros eléctricos hay que ponerse en contacto con las compañías suministradoras. Respecto al vehículo inmovilizado en la dársena dos, el Sr. Presidente explica que por orden del juez han sido imposible moverlo del lugar, pese a las molestias que ocasiona, por ejemplo, en el día de la procesión de la Virgen del Carmen. En este día están todos los coches retirados menos al que alude el Sr. Farrujia. Lamentablemente no se puede hacer nada en este asunto hasta que lo ordene el Sr. Juez. Respecto a lo dicho sobre el rugby el Sr. Presidente comenta que si el grupo VOX propone alguna actividad en este sentido será considerada. También puede proponer a estos jóvenes para que sean seleccionados como deportistas destacados de nuestro pueblo en las fiestas patronales del próximo año. Pueden realizar estas propuestas en cualquier momento. También pueden acudir a las reuniones de mesas de trabajo cuando lo deseen.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/08/2024 09:21:43	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	PFIRMFTNLJER2JDJ9BDSRDYGLRFY6C		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Entre el público asistente toma la palabra la Sra. Adoración Sánchez, de la asociación AMA, que comparte la preocupación por el abuso de la pirotécnica por los particulares. También opina, respecto al colegio, que aún hay mucha gente que vive en Almerimar con sus hijos y que no se han empadronado. También toma la palabra el Sr. Juan Antonio por la Hermandad del Rocío de Almerimar que confirma que la romería se llevará a cabo el 17 de agosto. También interviene Sra. Beatriz Sánchez, portavoz y concejala de Vox Ayuntamiento El Ejido, que comparte con todos su preocupación por unos sospechosos de querer ocupar viviendas en la zona de Porto Marina Golf. Solicita más presencia policial para evitar este problema.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.



FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • 04700(ALMERÍA) • C/CERVANTES. 132 • TLF: 950 54 10 00 • FAX: 950 48 59 12 • NRAL: 01049026 • NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/08/2024 09:21:43	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	PFIRMFTNLJER2JDJ9BDSRDYGLRFY6C		https://sede.elejido.es/etramita	
				